



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
GOBERNADOR REGIONAL



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

**VISTO:**

El Oficio N° D316-2026-GR.CAJ-DRS-HGJ/DE de fecha 18 de febrero del 2026, en el cual se solicita emisión de resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 405 – 1047- Hospital General de Jaén.

**CONSIDERANDO:**

Que, es necesario designar al servidor Núñez Roncal Wilder Anibal, como nuevo responsable Titular y al servidor Ruiz Barrantes Renzo Guillermo como nuevo responsable suplente, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 405 – 1047- Hospital General de Jaén, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° D275-2025-GRC-GR de fecha 18 de Agosto del 2025;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el servidor Núñez Roncal Wilder Anibal quien se desempeña en el cargo de Jefe de Oficina de Administración hará las veces de responsable Titular y el servidor Ruiz Barrantes Renzo Guillermo quien se desempeña como Especialista de Planeamiento I hará las veces de responsable suplente;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 “Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado”; Ley N° 27783 “Ley de Bases de la Descentralización”; Ley N° 27867 “Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales” modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 32513 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2026 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Designar a partir de la fecha al servidor Núñez Roncal Wilder Anibal como nuevo responsable Titular en reemplazo del ex servidor Amenero Rivera Eduardo Alberto y al servidor Ruiz Barrantes Renzo Guillermo como nuevo responsable suplente en reemplazo del ex servidor Jiménez Collave Jhony, de la Unidad Ejecutora 405 – 1047- Hospital General de Jaén, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
27301054	NUÑEZ RONCAL WILDER ANIBAL	TITULAR	JEFE DE LA OFICINA ADMINISTRACIÓN	<a href="mailto:wilder.nuñez@hospitaljaen.gob.pe">wilder.nuñez@hospitaljaen.gob.pe</a>	997324987
42658793	HUAMÁN PÉREZ EDWIN RONY	TITULAR	TESORERO	<a href="mailto:edwinderek2022@gmail.com">edwinderek2022@gmail.com</a>	900942259
27730366	COPIA CAMPOS GILBERTO	SUPLENTE	JEFE DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	<a href="mailto:gcopiacampos15@gmail.com">gcopiacampos15@gmail.com</a>	938445563
72392592	RUIZ BARRANTES RENZO GUILLERMO	SUPLENTE	ESPECIALISTA PLANEAMIENTO I	<a href="mailto:renzoguillermo.rb0625@gmail.com">renzoguillermo.rb0625@gmail.com</a>	938224483

**Artículo Segundo.-** Disponer que la Oficina de Secretaria General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

**ROGER GUEVARA RODRIGUEZ**

Gobernador Regional  
GOBERNADOR REGIONAL